

Durante el mes de julio se han estado preparando las reuniones de padres tanto en formato digital como presencial. Se priorizó la parte presencial y por ello, las reuniones de padres quedan especificadas en la agenda del alumnado.

Toda la información contenida en las circulares que se enviaron el mes de septiembre es válida, ya que pertenece al Plan de Contingencia del centro y no contradice en ningún aspecto las nuevas restricciones establecidas por la Conselleria. Sin embargo, esperábamos iniciar el curso en el Escenario A, es decir, totalmente presencial, pero debido a la situación sanitaria iniciaremos el curso en el Escenario B con más restricciones de las establecidas en su inicio.

A causa de esto, se está organizando la incorporación progresiva al centro escolar con un máximo de 150 alumnos al día, manteniendo la entrada escalonada y las 5 puertas de acceso.

Para facilitar la asistencia se estaban elaborando los horarios para realizar las reuniones on line, pero debido a la documentación que deben firmar los padres a inicio de curso, y a la cantidad de variables que se pueden producir, las reuniones serán presenciales. Los tutores les informarán del día, la hora y el espacio en el que se realizarán. De esta manera, no solo podrán aportar la documentación necesaria para iniciar el curso sino que también podrán conocer al tutor/a del grupo-clase al que pertenece su hijo/a.

En estas reuniones no se centrarán en aspectos pedagógicos sino sanitarios y de organización del centro. Para mantener el distanciamiento social solo podrán acudir a la reunión un tutor legal del alumno/a.

La documentación que se entregará para firmar es la siguiente:

- Consentiment informat per a la realització del test PCR, al centre educatiu durant el curs escolar.

Los padres podrán autorizar o no la realización de este test y en cualquier momento puede revocar el consentimiento.

- Model de declaració responsable per la qual les famílies es comprometen a seguir les normes establertes als

protocols davant la COVID-19, mantenir el centre informat de qualsevol novetat al respecte.

Estos documentos serán custodiados por el centro. Para poder firmarlos es necesario que cada asistente lleve su bolígrafo ya que no es recomendable compartir material.

Hoy nos han informado, desde la Conselleria de Educació, que la resolución definitiva para el inicio de curso se publicará el sábado. Ante esta situación, intentamos enviarles información lo menos contradictoria posible a pesar de los continuos cambios en la situación sanitaria.

Estas reuniones presenciales se complementarán con reuniones on line a lo largo del curso si se van produciendo cambios importantes en la organización del centro.

Palma, 2 de septiembre de 2020